

Forma de citar este artículo en APA:

Gallego Henao, A. M., Restrepo Álvarez, M. C., Duque Ríos, J. A., Pineda Duque, D. L. y Montaña Ochoa, K. J. (enero-diciembre, 2016). Sentimientos y pensamientos de niños bajo vulneración de derechos. Funlam Journal of Students' Research, (1), 74-83.

Recibido: 19 de noviembre de 2015

Aceptado: 12 de abril de 2016

Sentimientos y pensamientos de niños bajo vulneración de derechos¹

Feelings and thoughts of children in violation of their rights

Adriana María Gallego Henao*
María Camila Restrepo Álvarez**
Julieth Andrea Duque Ríos***
Diana Lucía Pineda Duque****
Kelly Johana Montaña Ochoa*****

¹ El presente artículo es derivado del proyecto de investigación Sentimientos y pensamientos de niños bajo vulneración de derechos, realizado en el año 2015, en el marco del semillero Historia, Infancia y Cultura. El presente producto será vinculado a la línea Infancia y Familia, del grupo Educación, Infancia y Lenguas Extranjeras.

* Magister en Educación y Desarrollo Humano. Especialista en Docencia Investigativa Universitaria. Licenciada en Educación Preescolar. Docente Facultad de Educación y Humanidades, Fundación Universitaria Luis Amigó. Coordinadora del Semillero Historia, Infancia y Cultura. Correo electrónico: adriana.gallegohe@amigo.edu.co

** Estudiante sexto semestre de Licenciatura en Educación Preescolar. Facultad de Educación y Humanidades. Correo electrónico: camola112@gmail.com

*** Estudiante sexto semestre de Licenciatura en Educación Preescolar. Facultad de Educación y Humanidades. Correo electrónico: julieth_duque@outlook.com

**** Estudiante sexto semestre de Licenciatura en Educación Preescolar. Facultad de Educación y Humanidades. Correo electrónico: diana.pinedadu@hotmail.com

***** Estudiante sexto semestre de Licenciatura en Educación Preescolar. Facultad de Educación y Humanidades. Correo electrónico: kellyjoha1994@hotmail.com

Resumen

Este artículo tiene por objetivo dar a conocer los diferentes sentimientos y pensamientos que se generan en los niños y las niñas que han sido víctimas de vulneración de derechos dentro del núcleo familiar. Para ello, se acudió a un paradigma cualitativo desde el enfoque hermenéutico, utilizándose como estrategia el estudio de caso. Los participantes fueron niños y niñas entre los 7 y 13 años de edad, quienes se encuentran vinculados al programa "Avanzando" de la Escuela de Trabajo San José (Bello, Antioquia). Se encontró que los sentimientos y pensamientos más arraigados en estos niños y niñas son la cólera, la soledad, la tristeza, entre otros, manifestándose generalmente en comportamientos de agresividad, aislamiento o ambos. Se concluye que los sentimientos de abandono o frustración están relacionados generalmente con la historia personal de los niños y las niñas y que estas historias son reflejadas en el contexto escolar, a partir de comportamientos de agresividad, baja autoestima y aislamiento.

Palabras clave: Derechos, Escuela, Niñas y Niños, Núcleo familiar, Pensamientos, Sentimientos, Socialización, Vulneración.

Abstract

This article aims to present the different feelings and thoughts that are generated in boys and girls who have been victims of rights violations within their family nucleus. This study was carried out under a qualitative paradigm using the hermeneutical approach for the strategy of case study. The participants were children between 7 and 13 years old who are part of the *Avanzando* Program from the School San Jose, in Bello, Antioquia. The results show that the deepest feelings and thoughts in these children are anger, loneliness, and sadness; among others, often displayed through aggressive behavior, isolation, or both. It concluded that the feelings of abandonment and frustration are generally related to the personal history of the boys and the girls and these stories are reflected in the school context as aggressive behavior, low self-esteem and isolation.

Keywords: Rights, School, Boys And Girls, Family Nucleus, Thoughts, Feelings, Socialization, Violation.

Introducción

La investigación *Sentimientos y pensamientos de niños bajo vulneración de derechos* se enmarcó en la Escuela de Trabajo San José. Esta Institución fue fundada por la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos y es apoyada por el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar); se encuentra ubicada en el sector de Fontidueño, en Bello (Antioquia). Allí se hace acompañamiento en procesos de reeducación-educación a niños, niñas y jóvenes que están entre los 7 y los 18 años edad, quienes generalmente son remitidos por el ICBF con el objetivo de restablecer los derechos que de algún modo les han sido vulnerados por parte de su núcleo familiar o por personas cercanas.

La Escuela de Trabajo San José, cuenta con dos programas: “Avanzando” y “Responsabilidad penal”. En el primero, se encuentran los niños de 7 a los 13 años de edad a los que se les han vulnerado sus derechos; en el segundo, están los jóvenes que han cometido actos contra la justicia, sus edades oscilan entre los 14 y los 18 años. Una vez que los niños, las niñas o los jóvenes ingresan, el equipo interdisciplinario que allí labora se encarga de suplir algunas necesidades básicas como son: salud, educación, alimentación, recreación, entre otros. Cabe resaltar que los jóvenes de la Institución pueden gozar del acompañamiento no solo de psicólogos, sino también de trabajadores sociales, quienes se encargan de apoyar a los chicos en la superación de las situaciones adversas que han rodeado sus vidas.

Ahora bien, esta investigación se enmarcó en el programa Avanzando porque el interés era describir los sentimientos y pensamientos de los niños y las niñas que han sido víctimas de vulneración de derechos en su núcleo familiar. Para el logro de esto, las investigadoras se propusieron como objetivos: distinguir los derechos que les han sido vulnerados a los participantes del estudio e identificar sus comportamientos, sentimientos y pensamientos manifestados a raíz de las diferentes situaciones de la vida.

En este orden de ideas, es importante resaltar que en esta investigación se entendió la vulneración como la restricción de principios (Tole, citado por Moreno, 2010), y los derechos como la esencia del desarrollo humano (González Álvarez, 1984), y que para relacionarse adecuadamente es necesario e indispensable el respeto por las individualidades y particularidades de los otros seres humanos.

Según lo anterior, la vulneración de derechos es esa limitación de fundamentos, de normas y bases esenciales hacia las personas, y precisamente lo que busca la Institución Educativa, escenario de esta investigación, es restituir esas necesidades que les son vulneradas a los niños y a las niñas de nuestro contexto.

Dialogando con algunas directivas y maestros de la Institución, señalaron que los derechos más vulnerados y que marcan la vida de los niños y las niñas son el amor, la educación, alimentación, el buen trato, salud, vivienda digna y recreación, entre otros, afectando con esto, el desarrollo de las dimensiones: socio-afectiva, espiritual, comunicativa, estética, ética, corporal, cognitiva; lo que por antonomasia se ve reflejado en problemas de la personalidad y de relaciones inter e intra personales, y en comportamientos de hostilidad, frustración e impotencia.

En este sentido, y de acuerdo con el contexto anterior, surge la pregunta de investigación: ¿Cuáles son los sentimientos y pensamientos que se generan en el proceso de socialización primaria bajo situaciones de vulneración de derechos en niños y niñas del programa “Avanzando” de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos?

Para darle respuesta a esta pregunta se presentan los hallazgos relacionados con: *sentimientos causados por la vulneración de derechos y pensamientos encontrados en los niños a quienes se les han vulnerado los derechos.*

Método

Para la realización de esta investigación se utilizó un enfoque cualitativo, interpretativo. Se le dio gran importancia a las narrativas, en tanto estas permitieron un acercamiento más profundo a los sentimientos y pensamientos presentes en los niños que han sido víctimas de vulneración de derechos.

Población y muestra

Estuvo compuesta por niños y niñas entre los 7 y 13 años de edad, estudiantes de la Escuela de Trabajo San José y pertenecientes al programa “Avanzando”.

Los criterios que se tuvieron en cuenta para la elección de cada uno de estos niños y niñas fueron: 1) que hubieran sido víctimas de vulneración de sus derechos durante su proceso de socialización primaria, 2) aquellos que presentaron comportamientos agresivos dentro y fuera del aula de clase, 3) que se aislaron frente a determinados comportamientos de sus pares y 4) niños y niñas con conflictos para acatar las normas.

Herramientas

Para la recolección de datos se utilizaron los siguientes instrumentos: 5 observaciones participantes, 20 entrevistas semi-estructuradas (una a cada niño y niña), 5 talleres pedagógicos, 3 grupos focales, el test psicológico de la figura humana en los dibujos realizados por los niños y diarios de campo durante cada visita a la Institución escenario de esta investigación.

Procedimiento

Para el análisis de los datos se construyeron matrices categoriales, las cuales permitieron la codificación y, posteriormente, la agrupación de códigos; seguido se inició la escritura del presente artículo. Es importante aclarar que para el análisis de los dibujos libres y los autorretratos realizados por los niños y las niñas se acudió a un experto en el tema, quien realizó su estudio a partir del test psicológico de la figura humana.

Resultados y discusión

Sentimientos causados por la vulneración de derechos

Los sentimientos destacados en los niños a raíz de la vulneración de sus derechos son: *la cólera*, identificada en los dibujos que reflejaban el estado emocional materializado en sentimientos que variaban con intensidad “desde una ligera irritación con molestia, hasta rabia o furia intensa” (Spielberger, Jacobs, Russell y Crane, 1983, como se citó en Moscoso, 2000); *la frustración*, explícita en sus discursos y definida por expertos como “la sensación de impotencia sufrida ante cualquier obstáculo que dificulta alcanzar una meta” (Servicio de Psicología, s. f.); *la tolerancia*, entendida como la “posición intransigente ante posibles oponentes” evidente en las observaciones realizadas al grupo de niños y niñas, quienes demostraban en los diferentes espacios escolares actitudes negativas hacia comportamientos, opiniones o ideas de los distintos compañeros (Dussel, s. f.); *la tristeza*, en ella se encuentran inmersos los sentimientos de soledad, apatía, desconsuelo y desánimo, y estos se producen debido a una falta de interés y motivación para la realización de diversas actividades (Cuervo y Izzendi, 2007); *inferioridad*, sentimiento presente en los discursos infantiles: en las entrevistas se reiteraban que se sentían de menor valor que los demás niños y niñas de la sociedad. Los sentimientos referidos se evidenciaron en manifestaciones y actitudes especialmente de agresividad consigo mismos, con los maestros y con los pares.

Durante este proceso, se evidenció que los niños presentaban cierto grado de intolerancia hacia las personas que los rodeaban, materializándose en insultos y golpes a sus compañeros al no conseguir lo que ellos deseaban (Dollard, Doob, Miller, Mowrer, y Sears, 1939). También es importante señalar que manifestaron sentimientos de la frustración e impotencia al no ser escogidos para una actividad, no recibir materiales adicionales para la ejecución de una tarea o al equivocarse durante la elaboración de un dibujo o un cuento propuestos por el maestro. Lo subrayado, permite inferir que las conductas agresivas están estrechamente vinculadas con emociones como la cólera, la impotencia y la intolerancia.

Es de anotar que los comportamientos agresivos evidenciados por los participantes del estudio estaban generalmente intencionados a ocasionar perjuicios físicos o psicológicos con sus pares y maestros. Lo enunciado fue latente en las diversas observaciones realizadas, es decir, los niños y las niñas hacían notar su malestar dañando o botando el material, gritando palabras soeces, retirándose de la actividad o en algunos casos agrediendo físicamente a las personas que se encontraban cerca como lanzando rocas o sillas con la intención de lastimar (Olweus, 1998; Serrano, 1998).

Ahora bien, estudios como el de Carrasco y González (2006) señalan que las manifestaciones agresivas “no sólo están originadas por una emoción interna negativa, también son evocadas por estímulos o señales externas que tienen un significado agresivo para el agresor, tales como armas, personas específicas, imágenes, objetos o cualquier estímulo asociado a sucesos desagradables” (p. 22). Es así como se puede inferir que los actos manifestados por los participantes del estudio pueden estar relacionados con los impactos vividos en su niñez, arraigados posiblemente a causas como el abandono, maltrato, abusos, exclusiones, entre otras; aspectos que no siempre se hacen evidentes durante la primera infancia, sino más adelante, en la adolescencia y llegan a desencadenar sentimientos de tristeza, ira, dolor, aislamiento y otros.

Además, los niños manifestaron sentimientos de inferioridad y baja autoestima, evidentes a la hora de socializar los trabajos realizados: ellos se mostraron inseguros escondiéndolos o rasgándolos. También manifestaron sentimientos de inseguridad al pedirles que realizaran actividades en equipo para fortalecer el trabajo cooperativo; algunos expresaron “yo no soy capaz” (Alexandra, 12 años), “Yo sé que nadie se quiere hacer conmigo” (Mateo, 9 años). Durante uno de los talleres pedagógicos, en el cual los niños debían realizar un dibujo, uno de los niños tapaba la hoja con sus manos y al pedir que la mostrara a sus compañeros, prefirió romper su trabajo y botar los trozos de papel. Todo esto expone falta de confianza y de seguridad en sus capacidades y habilidades así como en sus relaciones interpersonales.

Asimismo, se percibió cierta dependencia de algunos niños con sus amigos o compañeros, pues durante algunas actividades solo querían desarrollarlas con su círculo de amigos, expresando “con ellos no nos da pena, nos sentimos mejor”. Cuando sentían que los maestros se imponían al decirles que trabajaran con otros compañeros, los chicos se enojaban y comenzaban a reprochar, a golpear las cosas o lanzar objetos, y manifestaban abiertamente que no iban a realizar la actividad a menos que se les permitiera trabajar con sus amigos; cuando el docente desaprobaba esta actitud, ellos no reconocían su error y continuaban este comportamiento, con lo cual generaban en el aula un clima tenso y poco afable.

Las actitudes negativas evidenciadas en los participantes están marcadas por lo que ha sido su historia de vida, por los episodios en los cuales sufrieron o pasaron situaciones traumáticas como la falta de afecto y la vulneración de sus derechos (salud, alimentación, atención, cuidado, amor). Lo que son hoy los niños y las niñas es gracias a esas experiencias de la primera infancia, que se manifiestan en comportamientos marcados por la agresividad como forma de desfogar la tensión interior y los sentimientos de impotencia que habitan en su interior.

Pensamientos encontrados en los niños a quienes se les han vulnerado los derechos

El desarrollo del pensamiento es una construcción social (Vygotsky, 1993), que se hace posible gracias a los intercambios que el sujeto hace con el contexto que lo rodea; sin embargo, los pensamientos de los niños participantes del estudio estaban marcados por frustración, negatividad y desesperanza. Lo que se infiere a partir de conversaciones con los niños y las niñas es que en su primera infancia tuvieron poco acompañamiento familiar o de adultos significativos, y múltiples carencias afectivas que de una u otra forma han generado pensamientos y sentimientos de abandono en ellos y ellas.

En sintonía con lo expuesto, la construcción del pensamiento en estos niños y niñas se ve reflejada de una manera negativa demostrándolo en diferentes frases como por ejemplo: “Yo no le importo a nadie”, “Nadie le para bolas a uno”, “Yo no pedí que me trajeran al mundo a sufrir”; estas expresiones marcan de manera negativa las relaciones con los otros, en tanto lo que muestran es rebeldía y rencor contra todo lo que los rodea, evidenciándose en el irrespeto a las figuras de autoridad: padres y maestros.

En las expresiones “Nadie le para bolas a uno” y “Yo no le importo a nadie” se observan pensamientos de frustración y tristeza, en tanto que hay una negación de la existencia; y la existencia es una palabra latina que quiere decir “aparecer”, ser visible a la humanidad del otro. De igual manera, esta palabra presenta diferentes modos de entenderse, por ejemplo el verbo latino “sisto” significa estar o sostenerse; y precisamente estos niños no sienten que hacen parte de la vida de esos otros: padres, maestros, amigos. Y en muchas ocasiones acuden a comportamientos agresivos para hacerse notar, sentir y manifestarse en el mundo.

De igual manera, frente a la vulneración de los derechos, como el amor y el cuidado, los niños y las niñas manifiestan su enojo mediante expresiones como “Yo no pedí que me trajeran al mundo a sufrir” (“Juan”, niño de 10 años, taller realizado el 13 de agosto de 2015). La expresión es una forma de protesta que él hace a los cuidadores, en tanto se infiere cierto sufrimiento, tristeza, abandono en sus palabras.

A la hora de aplicar las entrevistas semi-estructuradas y los grupos focales, los niños y las niñas fueron reiterativos en expresiones ligadas a pensamientos y sentimientos de venganza, odio, rencor y rabia, frente al mundo y todo lo que los rodea, demostrándolo con palabras soeces cuando se referían a situaciones del pasado y del presente en las que la protagonista era la familia y personas cercanas a ésta.

En síntesis, los niños y las niñas reclaman a gritos ser incluidos en el plano visual de los adultos desde el amor y la comprensión, también tienen la necesidad de existir para los otros, necesidad de ser escuchados, incluidos en los planos visuales y afectivos de los adultos; ellos sólo encuentran como mecanismo de existencia el maltrato, lo que en ocasiones los mismos adultos significativos refuerzan con más violencia, es aquí donde se recomienda que quienes acompañan a los niños víctimas de vulneración de derechos, lo hagan desde la alteridad, la empatía y sobre todo, desde la comprensión de la historia familiar de ese sujeto que reclama ser visibilizado.

Análisis de algunos dibujos según el test psicológico de la figura humana

Durante uno de los talleres pedagógicos trabajados, se les pidió a los niños y a las niñas participantes del proyecto que realizarán un autorretrato, con el fin de reconocer algunas vivencias y sentimientos que poseían los niños y las niñas sobre el mundo, su familia y amigos. A continuación se muestran los cuatro dibujos más representativos para el estudio, a juicio de las investigadoras.



Dibujo 1: María Gutiérrez¹, 12 años

Del dibujo se puede inferir que María evade los conflictos interpersonales, es tímida y retraída, así mismo le cuesta establecer relaciones sociales. El cabello, da muestra de sentimientos hostiles y depresión frente al mundo en general. Si se mira con detenimiento el cuello, se puede señalar que éste simboliza un control inadecuado frente a los impulsos básicos. Los brazos son cortos y la falta de manos evidencia sensación de debilidad y culpa frente a los comportamientos agresivos. El trazo de las piernas refleja falta de autonomía. Y según la posición del dibujo, hay una lucha por llegar a unas metas, un deseo por hacer sentir menos a las personas, sentimientos de no tener una base firme y unas tendencias a la soledad.

¹ Los nombres y apellidos señalados en el desarrollo de este artículo son ficticios a fin de proteger la identidad de las participantes del estudio.



Dibujo 2: Felipe Quintero, 12 años

La cabeza del dibujo de Felipe muestra que él tiene la fantasía activa y la usa como mecanismo de escape a la realidad; por otro lado se puede inferir falta de seguridad en la apariencia externa y en las relaciones sociales, así como poca asertividad en las relaciones interpersonales. Los dientes en el dibujo reflejan que Felipe es una persona oralmente agresiva; con respecto a los ojos, se puede resaltar que el chico tiene un deseo por cerrarlos ante el mundo, sin embargo, vive en estado de alerta frente a las situaciones que rodean su vida.



Dibujo 3: Marcos Barrientos, 9 años.

Marcos no siguió la indicación, él en vez de realizar su auto-retrato; elaboró el "retrato", a modo de burla, de la mamá de uno de sus compañeros. Allí se refleja una señal de retraimiento, deseos de cerrarse al mundo, poco autocontrol, alto grado de insatisfacción frente al mundo y deseo de dominio con tendencia agresiva.



Dibujo 4: Luciana Ordoñez, 10 años.

Al igual que Marcos, Luciana no siguió la indicación del autorretrato, ella en su dibujo representa a su sobrina y según el análisis, la niña en su creación refleja inseguridad e inadaptación, su comportamiento en ocasiones se torna impulsivo haciendo pataleta cuando no se satisfacen sus emociones o necesidades de manera inmediata y asimismo, en ocasiones da muestra de sentimientos de inferioridad y poca estima.

Las creaciones de los niños participantes ponen en evidencia la necesidad afectiva por la que están pasando ellos y ellas; cada dibujo refleja un reclamo de atención y cariño por parte de sus cuidadores, así como resentimientos por la ausencia en el cuidado, trato y compromiso educativo para con ellos.

Conclusiones

Las formas en que se les ha vulnerado los derechos a los niños y a las niñas participantes de la investigación van desde el maltrato físico y psicológico hasta el abandono y el desinterés total por su vida. Un ejemplo de ello es la afirmación que realiza uno de los niños “Yo soy invisible para mis papás... ellos casi nunca están en casa, pero cuando están, no me paran bolas” (“Mateo” 9 años, entrevista realizada el 24 de julio de 2015). Estos discursos evidencian que los niños y las niñas reclaman sentirse amados, reconocidos e incluidos en las dinámicas familiares; al parecer, ellos se sienten abandonados por sus padres y por eso, posiblemente, se comportan agresivos con las figuras de autoridad y con los compañeros, esas son formas de llamar la atención.

De igual manera, con este texto se invita a los adultos cuidadores a repensar sus actitudes, sentimientos y comportamiento con los niños víctimas de vulneración de derechos, en tanto, muchas veces los adultos en su rol de autoridad sienten que los comportamientos de los niños no son adecuados y actúan con violencia e indiferencia, llevando a que los niños se comporten de manera más violenta, porque la violencia produce más violencia. Es así que es importante reconocer las historias personales de los estudiantes y de este modo, tratar de realizar un cambio que no sea superficial, al contrario, que vaya desde la raíz del problema, teniendo en cuenta que no somos simplemente seres que actúan de diversas formas, sino que son las historias y vivencias las que nos hacen sentir y que esos sentimientos son los que conllevan a responder con múltiples actitudes.

Los pensamientos y sentimientos negativos de los niños y las niñas no ayudan en nada positivo a la formación y al desarrollo de ellos mismos; por el contrario, es necesario que se les acompañe pedagógicamente a ellos con sus familias, para que superen las dificultades y los rencores que no los dejan relacionarse desde el respeto, el cariño y la tolerancia con sus pares y maestros. En suma, se puede notar que los niños y las niñas que hicieron parte de este proyecto de investigación y que forman parte del programa “Avanzando” de la Escuela de Trabajo de San José, son un reflejo de lo que han vivido en cada uno de sus hogares, ya que en la forma en que se relacionan con los demás hacen evidente el irrespeto, las palabras soeces, el mal trato, la falta de valores y modales.

Referencias

- Carrasco, M. A., y González, M. J. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. *Acción Psicológica*, 4(2), 7-38. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=344030758001>
- Cuervo, A., y Izzendi, R. (2007). Tristeza, depresión y estrategias de autorregulación en niños. *Tesis Psicológica*, 2, 35-47. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=139012670004>
- Dollard, J., Doob, L. W., Miller, N. E., Mowrer, O. H., y Sears, R. R. (1939). *Frustration and aggression*. New Haven, Conn.: Yale Univ. Press.
- Dussel, E. (s. f.). *Deconstrucción del concepto de "Tolerancia": de la intolerancia a la solidaridad*. México: Universidad Autónoma Metropolitana. Recuperado de http://www.afyl.org/txt/Articulos/EnriqueDussel_Deconstruccion-concepto-tolerancia.pdf
- González Álvarez, R. (1984). *Aproximaciones a los Derechos Humanos de Cuarta Generación* [PDF]. Perú: Sociedad Peruana de Ciencias Jurídicas.
- Moreno, M. (2010). *Infancia, políticas y discapacidad*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Moscoso, M. (2000). Estructura factorial del inventario multicultural latinoamericano de la expresión de la Cólera y la hostilidad. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 32(2), 321-343. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80532204>
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y de amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.
- Serrano, I. (1998). *Agresividad infantil*. Madrid: Pirámide.
- Servicio de Psicología. (s.f.). Tolerancia a la frustración. Recuperado de <http://www.tucole.net/alicia/documentos/toleranciafrus.pdf>
- Vygotsky, L. S. (1993). *Pensamiento y lenguaje. Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas*. Buenos Aires: La Pléyade. Fausto.